



# Prevención de los consumos problemáticos: generando prácticas institucionales para la visibilización, la reflexión y el cambio de actitud en el ámbito educativo

**AUTOR/A/ES:**

Urquiza, Valeria Alejandra  
Curto Basset, Marianela  
Gimenez, Elisabet  
Leyes, Juan Manuel  
Mantovani, Virginia Adelina.

**CORREO ELECTRÓNICO:**

vale.urquiza@yahoo.com.ar

**INSTITUCIÓN DE PERTENENCIA:**

ISFDyT N°18

**PALABRAS CLAVE**

Infancias y juventudes, producción de conocimientos en derechos humanos

**PROBLEMÁTICA ABORDADA. BREVE DESCRIPCIÓN**

El presente trabajo propone compartir y reflexionar a partir de la experiencia educativa realizada en el contexto de la pandemia, durante la cursada la asignatura “Análisis e intervención en situaciones de convivencia escolar” en el último año del profesorado de Inglés, del Instituto Superior de Formación Docente y Técnica (ISFDyT) N° 18 de gestión pública del conurbano bonaerense. En el transcurso de las clases y a partir de las experiencias de los estudiantes en sus prácticas docentes, que se replicaban en diferentes historias, surgió la necesidad de generar un dispositivo pedagógico de articulación con otras instituciones de gestión pública, especializadas en el abordaje de situaciones de

consumos problemáticos en escuelas, con el fin de socializarlo y brindar herramientas a la comunidad educativa del instituto.

La secuencia de acción comenzó luego de abordar el marco teórico relacionado con el consumo problemático en las escuelas y el interrogante formulado por nuestra profesora: ¿Qué hacemos, como docentes, si se nos presenta una situación de consumo problemático dentro de nuestras escuelas? Fue en ese momento, en el que lxs docentes en formación fuimos conscientes de que ningunx de nosotrxs teníamos una propuesta concreta.

Es por eso que se acordó investigar dentro del territorio con el objetivo de recabar información útil para nuestras prácticas y desarrollar un recursero que nos permitiera gestionar las acciones necesarias: ¿qué instituciones podemos encontrar en Lomas de Zamora que nos pudieran ayudar al acompañamiento de nustrxs estudiantes y sus familias? De esta manera, conocimos varias instituciones de gestión pública que, interesadas en nuestro proyecto, decidieron brindarnos toda la información necesaria para socializar en el grupo de estudio.

Finalmente y luego de toda la información recolectada, se procedió a crear un dispositivo de abordaje valioso tanto para lxs docentes (en formación y en ejercicio) como así también para su comunidad educativa, dando lugar a un seminario virtual sobre consumo problemático en jóvenes y adolescentes. Este seminario fue organizado entre lxs estudiantes involucrados en esta asignatura, con la participación y colaboración de las directoras de instituciones encargadas del acompañamiento de personas en situaciones de consumo problemático: “El Palomar” y el “Dispositivo Territorial Comunitario (DTC) de Villa Lamadrid de Lomas de Zamora. Durante el transcurso del seminario y en conjunto con la participación de dichas referentes y estudiantes del profesorado, se pudo transmitir principalmente a la comunidad la desmitificación de ciertas creencias y el despojo de prejuicios en torno al consumo problemático, como así también los procedimientos a seguir y los sitios disponibles dónde recurrir. Además, conocimos cómo es el trabajo que se realiza en dichas asociaciones, cómo es la intervención del Estado en las mismas y qué resultados se suelen ver en las personas que asisten y sus entornos familiares y escolares.

Este encuentro nos permitió generar vías de comunicación abiertas al intercambio de conocimientos en relación a la prevención del consumo problemático de drogas, a la articulación entre los dispositivos de acción terapéutica, las familias y las instituciones escolares, dando lugar a la reflexión y análisis del rol docente y la visibilización de que las personas que consumen, también son sujetos de derechos.

## **PROYECCIONES, DESAFÍOS, OBSTÁCULOS**

Uno de los propósitos centrales de la propuesta de trabajo colaborativo fue generar entre todxs condiciones de posibilidad para abordar la complejidad de los múltiples factores que transforman actualmente los procesos de enseñanza y aprendizaje y construir herramientas para lxs docentes en formación inicial del ISFDyT N°18 y su comunidad. Sabemos que lxs docentes actuales tienen nuevos desafíos y nuevas demandas del sistema educativo porque son ellxs lxs que están incluyendo en sus prácticas áulicas las trayectorias educativas que antes el sistema expulsaba sin mucho cuestionamiento, porque es ahora que se están empezando a materializar en prácticas sociales y educativas la convivencia en la diversidad que posibilita el acceso a sus derechos a lxs estudiantes, sus familias y docentes.

Entre los desafíos más relevantes nos encontramos con el desconocimiento que se presenta en el campo de la formación docente sobre las circunstancias de consumo que se manifiestan en los espacios educativos. La sensación que transmitían lxs docentes en ejercicio era la de que nada se podía hacer, de que ellxs estaban para enseñar su materia, que eran problemas de las familias, en cambio otrxs docentes manifestaban que con la mera asistencia de lxs estudiantes, la escuela ya estaba conteniendo.

Además, observamos una preocupante ausencia de recursos y herramientas para que quienes trabajan en educación puedan operar apropiadamente, ante las eventualidades referidas al consumo problemático.

Creemos que es necesario que en las trayectorias de formación docente se institucionalicen desde los diseños curriculares propuestas innovadoras que permitan construir vías de comunicación en la educación articulando las diferentes instituciones que conforman el sistema educativo, como así también, abrir las aulas a otras áreas (salud, deporte, artes, cultura, trabajo, etc.) para poder trabajar las experiencias reales con las que nos encontramos en nuestras escuelas.

Por otro lado, vemos necesaria la instancia de repensar y realizar una lectura crítica con lxs estudiantes y docentes sobre el impacto en las subjetividades de los rasgos de época que posibilitan, promueven y, en muchos casos, presionan a los sujetos para consumir de manera problemática diferentes sustancias. Al mismo tiempo, nos parece importante considerar el vínculo entre docentes y estudiantes como aquel en el que se suscriben derechos y obligaciones desde ambas partes teniendo en cuenta que esta relación puede ser construida como una barrera o una puerta de acceso para generar espacios de reflexión y ampliar los aprendizajes entre los sujetos involucrados.



Nos parece fundamental enriquecer las vías de comunicación entre docentes y fortalecer de manera conjunta lo preventivo en el ámbito educativo, que no es solo brindar información actualizada sino que fundamentalmente es promover la reflexión y un cambio de actitud frente a los sujetos de derecho generando condiciones de posibilidad. Esto significa, concretar la garantía del derecho a la educación y la asunción de la responsabilidad social que implica poder transformar la realidad de cualquier estudiante que necesite el apoyo de la escuela para ir en busca de una mejor calidad de vida para ellx y su contexto.

### **BIBLIOGRAFÍA Y/O DOCUMENTACIÓN CONSULTADA**

- Boletín Oficial de la República Argentina. Emergencia Nacional en Materia de Adicciones. Decreto 1249/2016. Recuperado de: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/155521/20161212>
- Chaves, M. (2006). Juventud negada y negativizada: representaciones y formaciones discursivas vigentes en la Argentina contemporánea. *Revista Última Década*, (23).
- Duschatzky, S. (2006). Escuela y exclusión social. *Identidades Juveniles*. FLACSO
- Duschatzky, S. y Corea, C. (2002). *Chicos en Banda*. Paidós.
- Goldstein, B. (2016) Cultura del consumo y subjetividad adictiva. *El Psicoanalítico*. Recuperado de: <https://campuseducativo.santafe.edu.ar/wp-content/uploads/Cultura-del-consumo-y-subjetividad-adictiva-Barbara-Goldstein-1.pdf>
- Kantor, D. (2008). *Variaciones para educar adolescentes y jóvenes*. Del Estante Editorial.
- Ministerio de Educación. Subsecretaría de Equidad y Calidad. Consumo Problemático de Drogas. (2009) Prevención del consumo problemático de drogas : desde el lugar del adulto en la comunidad educativa. Recuperado de: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/ELoo1387.pdf>
- Ministerio de Educación. (2011). Subsecretaría de Equidad y Calidad. Consumo de drogas: ¿Qué hacer desde la escuela?. Recuperado de: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/ELoo5346.pdf>
- Morgade, G. (2011). *Toda educación es sexual. Hacia una educación sexuada justa*. La Crujia ediciones.
- Observatorio Argentino de Drogas. Sedronar. Tableros de Seguimiento y Evaluación. Disponible en: <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiY2NhYjRiNGEtYWEzNSooNjVjLWExZDIhNTU2OTBmNmY4ODY1IiwidCI6ImQwMmNlZDY5LTZmMTAtNGM2MiiNTc4LTc2ZWQ3OTE5MDkyNCJ9>
- Toledo Pereira, M. (2006). Competencias didácticas, evaluativas y metacognitivas. *Revista de Orientación Educativa*, 20 (38), 105-116.